CajaSur

Córdoba, 2 de Diciembre de 2004

ASUNTO: Tipo de interés aplicable obligaciones subordinadas

Para su conocimiento y efectos procedentes, les remitimos copia del anuncio del tipo de interés aplicable al próximo período del cupón de las Obligaciones Subordinadas, correspondientes a la Segunda Emisión, de esta Entidad.

Gaspar Murillo León
Secretario General

SEDE CENTRAL: Ronda de los Tejares, 18-24 • 14001 Córdoba • Tel. *957 214 242 • Fax 957 475 129
SEDE en Avenida Gran Capitán, 11-13 • 14008 Córdoba • Tel. *957 214 242 • Fax 957 478 046
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba. Entidad inscrita en el R. M. de Córdoba, Tomo 569, Folio 1, Hoja CO-2.423, Inscripción 1.ª • N.I.F.: G-14004485

CajaSur

COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA, CAJASUR

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Segunda Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 28 de Noviembre de 2003 lo siguiente:

Tipo de interés aplicable al próximo periodo de cupón

El tipo Euribor a 3 meses publicado en la página " Reuters Euribor 01 " a las 11 horas del día 2 de Diciembre de 2004 ha resultado ser del 2,172 % por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Segunda Emisión, en el periodo comprendido entre el 5 de Diciembre de 2004 y el 4 de Marzo de 2005 será **al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 0.90 %, del** 3,072 % nominal anual .

Córdoba a 2 de Diciembre de 2004